

Titulación y Programa Formativo

Curso de adaptación al Grado en

Maestro de Educación Infantil

Guías Académicas
2014-2015



**VNiVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

 **ÍNDICE**

Presentación.....	3
1. Información General	3
2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión	4
3. Procedimientos de Solicitud de Plaza.....	6
4. Estructura del Programa Formativo	8
5. Calendario y Horarios de Actividades Docentes	13
6. Fichas de Planificación Docente de las Asignaturas del Curso de Adaptación	18
7. Calendario de Evaluaciones.....	19
8. Otra Información de Interés	19

PRESENTACIÓN

En el curso 2011-2012 comienza a impartirse el **Curso de Adaptación al Grado en Maestro de Educación Infantil** con el fin de que los Diplomados en Maestro, especialidad de Educación Infantil titulados de la anterior ordenación, obtengan, tras superarlo, el título de Graduado/a en Maestro de Educación Infantil

Este **Curso de Adaptación al Grado en Maestro de Educación Infantil** consta de 36 ECTS, organizado en 10 asignaturas de 3 ECTS y un Trabajo Fin de Grado de 6 ECTS. Se imparte en un/os grupo/s ad hoc a lo largo del curso académico y en horario de tarde

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título oficial al que conduce: Graduado/a en Maestro de Educación Infantil

Fecha inicio y final: 23 de septiembre de 2013 - 20 de junio de 2014:

Año académico de implantación: 2011-2012

Total créditos ECTS: 36

Tipo de enseñanza: Presencial

Idiomas: Español

Centro: Facultad de Educación

DIRECCIÓN DEL CENTRO QUE IMPARTE LA ADAPTACIÓN

Facultad de Educación
Paseo de Canalejas, 169. 37008 Salamanca
<http://educacion.usal.es/>

TELÉFONOS

Conserjería 923 29 46 30

Secretaría 923 29 45 00

Fax 923 29 46 09

Decanato	923 29 46 32
Fax Decanato	923 29 48 69
Correo electrónico	adaptacion.grado.fe.sa@usal.es

2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Cupo y requisito de acceso

Podrán acceder a este curso de adaptación los siguientes Diplomados:

- Maestro/a, especialidad de Educación Infantil
- Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Preescolar, equivalente a Diplomado - Maestro de Educación Infantil (según Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE, 4/12/1990)).

Se fija un límite de plazas para nuevos estudiantes estableciendo los siguientes cupos:

- **30 plazas** para los titulados antes citados que puedan acreditar experiencia profesional como Maestro/a de Educación Infantil de 30 semanas. Por esta experiencia se les reconocen los 30 créditos de las asignaturas y solamente tienen que matricular el Trabajo Fin de Grado.
- **30 plazas** para los titulados antes citados para cursar todos los créditos del curso de adaptación al Grado de Maestro en Educación Infantil.

Criterios de admisión

Los criterios de admisión para la adjudicación de las plazas serán los siguientes:

- Nota media del expediente académico de la titulación de origen
 - En un baremo de 1 a 10, según lo establecido en el R.D. 1125/2003, aplicando la siguiente tabla para las asignaturas que sólo tengan calificación cualitativa (acuerdo del Consejo de Gobierno de 23-06-2011): 5.5=Aprobado; 7.5=Notable; 9=Sobresaliente; 10=Matrícula de Honor. El reconocimiento de créditos en que no exista calificación no se tiene en cuenta a los efectos de ponderación de los expedientes.
A modo orientativo, para el curso 2012-13 las nota media con la que finalmente se accedió para realizar el Grado de Maestro en Educación Infantil fue de 7,33 y la para los que accedieron por acreditar experiencia profesional fue de 7,14.
Para facilitar hallar la nota media en los expedientes que no tienen calificaciones numéricas puede seleccionar la [calculadora de nota media](#).
 - No se tramitarán preinscripciones que no contengan esta nota media.
 - No están obligados a presentar dicho certificado los alumnos de la Universidad de Salamanca que hayan obtenido la titulación a partir del curso 2005/06 (inclusive).
- Se valorará, para acceder, acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero. Se sumarán 0,3 puntos por idioma a la nota media del expediente académico.
 - Para la acreditación del dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, se puede consultar la página del Servicio Central de Idiomas, <https://sci.usal.es/>
- En las plazas reservadas a maestros con experiencia profesional, además de acreditar la actividad profesional para la que se solicita reconocimiento de 30 ECTS, la selección dará preferencia a aquellos aspirantes que acrediten más tiempo de colaboración, con la Universidad de Salamanca, como tutor de alumnos en prácticas (0,1 puntos por año, máximo 1 punto).

[Ver cuadro de experiencia requerida](#)

(<http://www.usal.es/webusal/files/Cuadro%20de%20experiencia%20requerida%282%29.pdf>)

La experiencia profesional podrá acreditarse

http://www.usal.es/webusal/node/1410?bcp=los_estudios

3. PROCEDIMIENTOS DE SOLICITUD DE PLAZA

Documentación

Los estudiantes interesados, que cumplan los requisitos de acceso a los Cursos de Continuación de Estudios de Adaptación de Diplomado Maestro de Educación Infantil al Grado en Maestro de Educación Infantil, deberán presentar la siguiente documentación dirigida a la Decana de la Facultad de Educación

- Solicitud de preinscripción (modelo en PDF)
<http://www.usal.es/webusal/files/SOLICITUD%20PREINSCRIPCI%C3%93N.pdf>
- Fotocopia del DNI

Esta documentación podrá presentarse de forma presencial o por correo postal en la Secretaría de la Facultad de Educación, o escaneada por correo electrónico a la siguiente dirección sec.fe@usal.es

El resto de documentación justificativa de los datos que figuren en la solicitud de preinscripción (certificado de notas, justificación de idioma, experiencia profesional...) solamente lo presentarán los que resulten admitidos en el momento de realizar su matrícula.

Fechas:

- Primer plazo: del 2 al 20 de Junio de 2014
Segundo plazo: del 10 al 15 de septiembre de 2014

Publicación de los listados de admisión y fechas de matrícula

- Primer listado: *27 de junio de 2014* Plazo de matrícula: *del 1 al 8 de julio de 2014*
Segundo listado: *11 de julio de 2014* Plazo de matrícula: *14 al 16 de julio de 2014*
Tercer listado: *4 de septiembre de 2014* Plazo de matrícula: *5 al 9 de septiembre de 2014*
Cuarto listado: *17 de septiembre de 2014* Plazo de matrícula: *18 al 19 de septiembre de 2014*

La publicación de los listados de admitidos se realizará en la página web de la Facultad.

Matrícula

- **Requisitos y documentación**

Documentación que hay que entregar en la matrícula:

- Recoger sobre de matrícula en la conserjería de la Facultad.

- Las asignaturas a matricular serán las que figuran en el Plan de Estudios de este Itinerario de Adaptación. No existe un impreso de matrícula propiamente dicho.

- Entregar cumplimentado el [documento de datos estadísticos](http://www.usal.es/webusal/files/Datos_estadisticos_14_15%281%29.pdf).
(http://www.usal.es/webusal/files/Datos_estadisticos_14_15%281%29.pdf)

([Anexo códigos](http://www.usal.es/webusal/files/Datos_estadisticos_14_15%281%29.pdf))
(<http://www.usal.es/webusal/files/ANEXO%20IMPRESO%20ESTADISTICA%202014-15%201%281%29.pdf>)

- Para el reconocimiento de los créditos de la titulación que se pretende adaptar hay que presentar cumplimentado el siguiente documento:

[Solicitud de Reconocimiento y Transferencia de Créditos](http://www.usal.es/webusal/node/12038).
(<http://www.usal.es/webusal/node/12038>)

- Copia compulsada, u original o fotocopia, del Certificado de Notas en el que figure la calificación (de 1 a 10) que se indicó en la solicitud de preinscripción.

- Copia compulsada, u original y fotocopia, del Título Universitario.

- Copia del DNI, solamente, si no se entregó en la solicitud de preinscripción.

- Dos fotografías tamaño carnet.

- Número de cuenta bancaria.

- Para el seguro escolar, el Numero de Usuario de la Seguridad Social (NUSS). No tendrán que entregarlo los mayores de 28 años y quienes ya lo aportaron a la Facultad de Educación en un proceso de matrícula anterior.

- Copia compulsada, u original o fotocopia, de la hoja de servicios si se entregó escaneada por correo electrónico junto con la solicitud de preinscripción.

- A los que se le ha valorado como merito el nivel B1 de un idioma extranjero, copia de la acreditación del nivel B1.

- **Precios**

La superación del itinerario requerirá el abono de los precios públicos por los créditos reconocidos más los precios públicos por los créditos restantes a matricular.

1. Créditos reconocidos: Se realizará el reconocimiento de la totalidad de los créditos de la titulación de acceso (204 créditos). En el curso académico 2013-14 el importe fue de 1.013 €. Para los que además se les reconoció la experiencia profesional (30 créditos) se le suman 159 €.
2. Créditos a matricular: La matrícula de los 36 créditos, según los precios para el curso 2013-14, fue de 809 €. Los que solamente tuvieron que matricular el Trabajo Fin de Grado (6 créditos) fue de 215 €.

Existe posibilidad de solicitar beca del MEC para estos estudios. La beca, para el curso 2014-15, solamente cubre el importe de la matrícula.

Estos importes son orientativos y serán actualizados para el curso 2014-15.

4. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA FORMATIVO

TITULACIÓN: Curso de Adaptación de Diplomado de Educación Social al Grado en Educación Social

- **PERFIL DE INGRESO**
 - Diplomados Maestro especialidad de Educación Infantil
 - Profesor de Educación General Básica, especialidad de Preescolar, equivalente a Diplomado - Maestro de Educación Infantil (según Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE, 4/12/1990).
- **PERFIL DE EGRESO**
Graduado o graduada maestro o maestra de Educación Infantil
- **COMPETENCIAS**
(Ver Guía de Grado de Maestro EI)
http://www.usal.es/webusal/node/4865/objetivos_competencias

La titulación de Diplomado Maestro especialista de Educación Infantil persigue y alcanza las mismas competencias que el Grado de Maestro de Educación Infantil, aunque no el mismo nivel de consecución. Las competencias menos desarrolladas son las relativas al autoaprendizaje, a través de las cuales se logrará el progreso y perfeccionamiento de las competencias adaptado al Grado.

La titulación incluye la competencia de “Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera”.

- SALIDAS PROFESIONALES

Ver Guía de Grado de de Maestro Ei

http://www.usal.es/webusal/node/4865/salida_profesional

MÓDULOS Y MATERIAS ESPECÍFICOS PARA TITULADOS DE LA ANTERIOR ORDENACIÓN

Los Módulos son los que propone la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil http://www.usal.es/webusal/files/Plan%20de%20estudios%20Maestro%20Infantil%20Salamanca%20web_2.pdf

Las Materias que estructuran la adaptación para la continuación de estudios son:

Carácter de la formación	Módulo de la Orden ECI/ 3857 /2007	Materia	Créditos
Específica	Básico EI	Psicología	3
Específica	Básico EI	Pedagogía (Educación)	3+3
Específica	Did/disc	Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza	3
Específica	Did/disc	Aprendizaje de las Ciencias Sociales	3
Específica	Did/disc	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura	3
Específica	Did/disc	Aprendizaje de la Matemática	3
Específica	Did/disc	Expresión Musical	3
Específica	Did/disc	Expresión Corporal	3
Específica	Did/disc	Expresión Plástica	3
Específica	Practicum	Grado	6

ESTRUCTURA DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

El Curso de Adaptación está estructurado en dos opciones (A y B)

La opción A se organiza para los estudiantes que son Diplomados Maestros de Educación Infantil

La opción B se organiza para Maestros con experiencia profesional

Opción A: Asignaturas a cursar en la Adaptación por los actuales Diplomados en Maestro, especialidad de Educación Infantil, para transformar su titulación al Grado en Maestro de Educación Infantil (Tabla 1).

Tabla 1. Asignaturas del Curso de Adaptación por materia y créditos ECTS

Códigos	Materia	Asignatura	Tipo Materia	Créditos ECTS
105180	Psicología	<i>Desarrollo y aprendizaje en alumnos con N.E.E.</i>	Básico EI	3
105181	Pedagogía (Educación)	<i>Procesos educativos</i>	Básico EI	3
105182		<i>Metodología de Investigación en educación</i>		3
105183	Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza	<i>Ciencias de la naturaleza y su didáctica en educación infantil</i>	Did/disc	3
105184	Aprendizaje de las Ciencias Sociales	<i>Aprendizaje de las ciencias sociales en educación infantil</i>	Did/disc	3
105185	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura	<i>Literatura infantil y enseñanza de la literatura</i>	Did/disc	3
105186	Aprendizaje de la Matemática	<i>Matemáticas y su didáctica para educación infantil</i>	Did/disc	3
105189	Expresión Musical	<i>Expresión musical en la educación infantil</i>	Did/disc	3
105187	Expresión Corporal	<i>Educación corporal a través del movimiento</i>	Did/disc	3
105188	Expresión Plástica	<i>Expresión plástica en la educación infantil</i>	Did/disc	3

105131	Practicum	<i>Trabajo Fin de Grado</i>	Practicum	6
--------	-----------	-----------------------------	-----------	---

Opción B. Los maestros en ejercicio a quienes se les haya reconocido los 30 créditos ECTS por experiencia profesional realizarán la asignatura Trabajo Fin de Grado de 6 créditos ECTS para obtener el Grado en Maestro de Educación Infantil.

5. CALENDARIO Y HORARIOS DE ACTIVIDADES DOCENTES

Calendario de actividades docentes 2014-2015 Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado

SEPTIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
1	22	23	24	25	26	27
2	29	30				

OCTUBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
2		1	2	3	4	5
3	6	7	8	9	10	11
4	13	14	15	16	17	18
5	20	21	22	23	24	25
6	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
6					1	2
7	3	4	5	6	7	8
8	10	11	12	13	14	15
9	17	18	19	20	21	22
10	24	25	26	27	28	29

DICIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
11	1	2	3	4	5	6
12	8	9	10	11	12	13
13	15	16	17	18	19	20
	22	23	24	25	26	27
	29	30	31			

ENERO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
14	5	6	7	8	9	10
15	12	13	14	15	16	17
16	19	20	21	22	23	24
17	26	27	28	29	30	31

FEBRERO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
17						1
18	2	3	4	5	6	7
1	9	10	11	12	13	14
2	16	17	18	19	20	21
3	23	24	25	26	27	28

MARZO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
3						1
4	2	3	4	5	6	7
5	9	10	11	12	13	14
6	16	17	18	19	20	21
7	23	24	25	26	27	28
8	30	31				

ABRIL 2015						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
8	6	7	8	9	10	11
9	13	14	15	16	17	18
10	20	21	22	23	24	25
11	27	28	29	30		

MAYO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
11				1	2	3
12	4	5	6	7	8	10
13	11	12	13	14	15	17
14	18	19	20	21	22	24
15	25	26	27	28	29	31

JUNIO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
16	1	2	3	4	5	7
17	8	9	10	11	12	14
18	15	16	17	18	19	21
	22	23	24	25	26	28
	29	30				

JULIO 2015						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	12
	13	14	15	16	17	19
	20	21	22	23	24	26
	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE 2015						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	13
	14	15	16	17	18	20

	Posible ampliación de actividad lectiva del 1 ^{er} cuatrimestre a partir del 2º curso de grado
	Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en Cyl)
	Actividad lectiva del 1 ^{er} cuatrimestre, al menos en 1 ^{er} curso de grado
	Actividad lectiva del 2º cuatrimestre
	Ampliación para recuperación de pruebas finales

	Periodos de vacaciones según el calendario laboral (ajustados al calendario escolar de Cyl). Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)
	Límite de actas en primera convocatoria
	Límite de actas en segunda convocatoria
	Posibles fechas límite de actas TFG /TFM

PROGRAMACIÓN DOCENTE

COMIENZO DE LAS CLASES

1º Cuatrimestre 22 septiembre 2014
 2º Cuatrimestre 9 de febrero de 2015

FINALIZACIÓN DE LAS CLASES

1º Cuatrimestre 6 de febrero de 2015
 2º Cuatrimestre 29 de junio de 2015

CALENDARIO DE EXÁMENES Y TFG (*) (**)			ENTREGA DE ACTAS
<i>Exámenes Ordinarios</i>	<i>1º Cuatrimestre</i>	<i>Del 12 de enero al 23 de enero de 2015</i>	26 de enero
	<i>2º Cuatrimestre</i>	<i>Del 1 al 12 de junio de 2015</i>	15 de junio
<i>Exámenes Extraordinarios</i>	<i>1º Cuatrimestre</i>	<i>Del 2 al 6 de febrero de 2015</i>	9 de febrero
	<i>2º Cuatrimestre</i>	<i>Del 22 al 26 de junio de 2015</i>	29 de junio
<i>Trabajo Fin de Grado</i>	<i>Febrero (extraord.)</i>	<i>Del 4 al 5 de febrero de 2015</i>	6 de febrero
	<i>Junio (1ª convocat.)</i>	<i>Del 1 al 10 de julio de 2015</i>	10 de julio
	<i>Julio (2ª convocat.)</i>	<i>Del 14 al 18 de septiembre de 2015</i>	18 de septiembre

<i>Trabajo Fin de Grado</i>	Fecha límite (<i>extraord.</i>)	Fecha límite (<i>1ª convocat.</i>)	Fecha límite (<i>2ª convocat.</i>)
Cada alumno entrega una copia impresa y encuadernada del TFG al profesor tutor con una copia digital en CD o DVD.	16 enero	9-11 Junio	9 septiembre
Los tutores entregan un informe por triplicado de sus trabajos tutelados en Secretaría, de acuerdo al modelo establecido por las Comisiones TFG.	22 enero	19 junio	10 septiembre
Entregar en la Secretaría de la Facultad 3 copias impresas y encuadernadas del TFG con 3 copias en CD o DVD, y la solicitud de presentación en esta convocatoria.	23enero	22-29 Junio	10 septiembre

<i>Trabajo Fin de Grado</i>	Fecha límite (<i>extraord.</i>)	Fecha límite (<i>1ª convocat.</i>)	Fecha límite (<i>2ª convocat.</i>)
Asignación de estudiantes a las Comisiones de Evaluación.	27 enero	29 Junio	11 septiembre
Envío por parte de Secretaría de los TFG a los profesores de las Comisiones Evaluadoras.	29 enero	30 Junio	11 septiembre
Evaluación de TFG por las Comisiones de Evaluación. Reunión de los presidentes de las Comisiones para asignar M.H.	4-5 febrero	1-10 Julio	14-18 sept.
Publicación de las calificaciones de los TFG.	6 febrero	10 de Julio	18 septiembre

- (*) "... En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo" (p. 1 Calendario de Actividades Docentes 2014-2015 de la Universidad de Salamanca).
- (**) "El periodo de actividades lectivas de cada cuatrimestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del cuatrimestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas" (p. 3 Calendario de Actividades Docentes 2014-2015 de la Universidad de Salamanca).

Período de vacaciones de Navidad: entre el 20 de diciembre de 2014 y el 7 de enero de 2015, ambos inclusive.

Período de vacaciones de Pascua: entre el 28 de marzo y el 5 de abril de 2015, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.

PROFESORADO, HORARIOS Y CALENDARIO

La adaptación se imparte en modalidad SEMIPRESENCIAL; una parte de la adaptación se desarrollará a través de la plataforma virtual Studium (<https://moodle.usal.es/>). El curso tiene su propio calendario, en el que en promedio por cada semana de docencia en la Facultad hay dos de docencia on line.

En el horario del curso se incluyen las semanas en las que se compensarán las clases perdidas por días festivos.

Los exámenes son actividades presenciales, y se realizan durante el curso. Las guías de las asignaturas recogen la forma de evaluar. Si hay examen al finalizar el curso, se realizará en la clase presencial de la última semana.

Horarios de las Adaptaciones de Diplomado a Grado 2014-15 Facultad de Educación.



Presencial en la Facultad	Presencial Virtual	Compensación y Exámenes*	Recuperación	Recuperación (examen)	Festivos**
---------------------------	--------------------	--------------------------	--------------	-----------------------	------------

* Semanas para compensar las que tienen festivos y realizar los exámenes finales ** Ver calendario completo al final

Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1º semestre	22/09	29/09	06/10	14/10	20/10	27/10	03/11	10/11	17/11	24/11	01/12	09/12	15/12	08/01	12/01	19/01	26/01	02/02
2º semestre	09/02	16/02	23/02	02/03	09/03	16/03	23/03	07/04	13/04	20/04	27/04	04/05	11/05	18/05	25/05	01/06	08/06	15/06

DIPLOMADO E. INFANTIL- GRADO E. INFANTIL

Semanas 1º semestre	Aula S-1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15-16	17	18
<i>Procesos educativos</i> PROF. Dª JULIA MOHEDANO SÁNCHEZ	Lunes 5 a 7															12/1/SI/17h		2/2/SI/16h
<i>Desarrollo y aprendizaje en alumnos con N.E.E.</i> PROF. Dª ISABEL CAÑEDO HERNÁNDEZ	Martes 5 a 7															16/1/SI/17h		3/2/SI/18h
<i>Aprendizaje de las ciencias sociales en educación infantil</i> PROF. Dª Mª JESÚS BAJO BAJO	Martes 7 a 9															19/1/SI/18h		4/2/SI/16h
<i>Matemáticas y su didáctica para educación infantil</i> PROF. POR DESIGNAR	Miércoles 7 a 9															21/1/SI/17h		5/2/SI/18h
<i>Literatura infantil y enseñanza de la literatura</i> PROF. D. FERNANDO E. GÓMEZ MARTÍN	Lunes 7 a 9															14/1/SI/17h		2/2/SI/18h
<i>Expresión plástica en la educación infantil</i> PROF. Dª. Santiago García Juanes	Miércoles 5 a 7															13/1/Plas/17h		3/2/Plas/16h
<i>Ciencias de la naturaleza y su didáctica en educación infantil</i> PROF. POR DESIGNAR	Jueves 5 a 7															23/1/SI/17h		6/2/SI/16h
Semanas 2º semestre		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15-16	17	18
<i>Expresión musical en la educación infantil</i> PROF. Dª ELSA Mª FONSECA SÁNCHEZ-JARA	Lunes 5 a 7															25/5/Mus/17h		22/6/Mus/16h
<i>Educación corporal a través del movimiento</i> PROF. Dª Mª JOSÉ DANIEL HUERTA	Miércoles 7 a 9															27/5/SI/19h		23/6/SI/1h
<i>Metodología de Investigación en educación</i> PROF. D. SANTIAGO NIETO MARTÍN	Miércoles 5 a 7															1/6/SI/17h		24/6/SI/16h

6. FICHAS DE PLANIFICACIÓN DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Códigos	Materia	Asignatura	Tipo Materia	Créditos ECTS
105180	Psicología	<i>Desarrollo y aprendizaje en alumnos con N.E.E.</i>	Básico EI	3
105181	Pedagogía (Educación)	<i>Procesos educativos</i>	Básico EI	3
105182		<i>Metodología de Investigación en educación</i>		3
105183	Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza	<i>Ciencias de la naturaleza y su didáctica en educación infantil</i>	Did/disc	3
105184	Aprendizaje de las Ciencias Sociales	<i>Aprendizaje de las ciencias sociales en educación infantil</i>	Did/disc	3
105185	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura	<i>Literatura infantil y enseñanza de la literatura</i>	Did/disc	3
105186	Aprendizaje de la Matemática	<i>Matemáticas y su didáctica para educación infantil</i>	Did/disc	3
105189	Expresión Musical	<i>Expresión musical en la educación infantil</i>	Did/disc	3
105187	Expresión Corporal	<i>Educación corporal a través del movimiento</i>	Did/disc	3
105188	Expresión Plástica	<i>Expresión plástica en la educación infantil</i>	Did/disc	3
105131	Practicum	<i>Trabajo Fin de Grado</i>	Practicum	6

7. CALENDARIO DE EVALUACIÓN

Consultar la siguiente dirección:

<http://www.usal.es/webusal/node/3182>

8. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTACTOS

(Ver Guía de Grado de Educación Social)

RECURSOS DE APOYO Y NORMATIVAS DE USO

http://www.usal.es/webusal/node/4861/apoyo_orientacion?mst=21

(Ver Guía de Grado de Educación Social)

ENLACES DE INTERÉS A SERVICIOS Y NORMATIVAS UNIVERSITARIAS

(Ver Guía de Grado de Educación Social)



VNIVERSIDAD
DSALAMANCA

CURSO 2014/2015



Facultad
de Educación

ITINERARIO DE ADAPTACIÓN DE DIPLOMATURAS A GRADOS

SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN

1 ^{er} Apellido	2 ^o Apellido	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D.N.I.	Dirección	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
C.P.	Localidad	Provincia
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección de correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Grado que solicita

1. ^a Opción
<input type="text"/>
2. ^a Opción
<input type="text"/>
3. ^a Opción
<input type="text"/>

Diplomatura por la que se accede	Convocatoria y curso de finalización		Nota media del expediente
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Tiene el nivel B1 del o los idiomas extranjeros siguientes:

Años de colaboración, con la Universidad de Salamanca, como tutor de alumnos en prácticas

Experiencia profesional: N^o de años N^o de meses (Entregar hoja de servicios o certificado de empresa)

En a de 2014

(Firma del interesado)

Fdo.:
Nombre y apellidos

De resultar seleccionado, en el momento de la matrícula se aportará la documentación justificativa (ver página web)

Sra. Decana de la Facultad de Educación

IMPRESO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

**SOLICITUD ESPECÍFICA DE
RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA
DE CRÉDITOS**

**(A cumplimentar únicamente por titulados de ordenaciones anteriores
al Grado para continuar estudios)**

Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos

Nombre y apellidos:		
DNI/Pasaporte/NIE:	Domicilio:	
Código Postal:	Localidad:	Provincia:
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y conforme a la "Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Salamanca" (aprobada por Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2011),

SOLICITA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA REALIZAR EL CURSO DE ADAPTACIÓN (ITINERARIO FORMATIVO) EN LA TITULACIÓN DE

TITULACIÓN: _____

CENTRO: _____

A PARTIR DE LA FORMACIÓN QUE SE RECOGE EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS:

RECONOCIMIENTO DE ACCESO AL CURSO DE ADAPTACIÓN:**0) ESTUDIOS OFICIALES CONDUCENTES AL TÍTULO DE LA ORDENACIÓN ANTERIOR**

Programa formativo con el que obtuvo el título de la ordenación anterior por la que accede a continuar estudios en el Grado correspondiente:

TITULACIÓN:

UNIVERSIDAD:

FECHA DE FINALIZACIÓN:

CRÉDITOS CURSADOS:

CALIFICACIÓN MEDIA:

OTROS RECONOCIMIENTOS DE LAS COMPETENCIAS QUE CONFORMAN EL CURSO DE ADAPTACIÓN:**I) ASIGNATURAS CURSADAS EN ESTUDIOS OFICIALES****RECONOCIMIENTO DE ACCESO AL CURSO DE ADAPTACIÓN:****0) ESTUDIOS OFICIALES CONDUCENTES AL TÍTULO DE LA ORDENACIÓN ANTERIOR**

Programa formativo con el que obtuvo el título de la ordenación anterior por la que accede a continuar estudios en el Grado correspondiente:

TITULACIÓN:

UNIVERSIDAD:

FECHA DE FINALIZACIÓN:

CRÉDITOS CURSADOS:

CALIFICACIÓN MEDIA:

OTROS RECONOCIMIENTOS DE LAS COMPETENCIAS QUE CONFORMAN EL CURSO DE ADAPTACIÓN:**I) ASIGNATURAS CURSADAS EN ESTUDIOS OFICIALES**

II) ASIGNATURAS CURSADAS EN ESTUDIOS NO OFICIALES**II.1. En estudios no oficiales universitarios****II.1.1) En títulos propios**

Denominación	Título	Universidad	Nº créditos origen	Calificación en origen

II.1.2) En formación continua universitaria vinculada al puesto de trabajo o facilitadora del reciclaje profesional

Denominación	Curso	Universidad	Nº créditos origen	Calificación en origen

III) EXPERIENCIA PROFESIONAL O LABORAL

Puesto de trabajo	Empresa	Tiempo trabajado	Dedicación horaria

II) ASIGNATURAS CURSADAS EN ESTUDIOS NO OFICIALES**II.1. En estudios no oficiales universitarios****II.1.1) En títulos propios**

Denominación	Título	Universidad	Nº créditos origen	Calificación en origen

II.1.2) En formación continua universitaria vinculada al puesto de trabajo o facilitadora del reciclaje profesional

Denominación	Curso	Universidad	Nº créditos origen	Calificación en origen

III) EXPERIENCIA PROFESIONAL O LABORAL

Puesto de trabajo	Empresa	Tiempo trabajado	Dedicación horaria

ASI MISMO, SOLICITA LA TRANSFERENCIA DE LOS CRÉDITOS OBTENIDOS EN ENSEÑANZAS OFICIALES QUE NO SEAN OBJETO DE RECONOCIMIENTO.

Apartado a completar voluntariamente,

Información complementaria que la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos puede considerar si así lo estima.

Con el fin de facilitar la comparación de las competencias adquiridas en la formación descrita que se pretende reconocer, considera que como consecuencia del reconocimiento no debe cursar las siguientes materias de su plan de estudios:

Código	Asignatura	Nº ECTS	Tipología de ECTS

ACOMPaña PARA TODO ELLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

Marcar la que proceda, teniendo el derecho a no presentar documentos ya preexistentes en la Administración Universitaria: no será necesario presentar la documentación exigida en el caso de que dichos documentos se encuentren con anterioridad en poder de la Universidad de Salamanca, debiendo el interesado cumplir los siguientes requisitos:

- Hacer constar la fecha y Centro Universitario en que fueron presentados o emitidos los documentos.
- Que no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento que corresponda.

Identificación personal

- Fotocopia del DNI/Pasaporte/NIE

Estudios oficiales universitarios de la ordenación anterior por los que accede al curso de adaptación

- Copia del Título expedido de la titulación por la que accede a la continuación de los estudios
- Certificación académica en la que conste la calificación media
(No es necesaria si la calificación media figura en el título expedido)

Otros estudios oficiales universitarios

- Certificación académica en la que consten las materias/ asignaturas superadas en origen, incluyendo:
 - Denominación completa
 - Número de créditos ECTS/horas
 - Carácter/tipología
 - Calificación numérica
- Certificación de los programas oficiales de las materias/ asignaturas superadas en origen.

Estudios oficiales no universitarios

- Certificación académica en la que consten los módulos/ materias/ asignaturas superadas en origen, incluyendo:
 - Denominación completa
 - Número de créditos /horas
 - Carácter/tipología
 - Calificación numérica
- Certificación de los programas oficiales de las materias/ asignaturas superadas en origen.
- Certificación oficial de nivel.

Estudios no oficiales universitarios

- Certificación académica en la que consten las asignaturas superadas en origen, incluyendo:
 - Denominación completa
 - Número de créditos /horas
 - Calificación numérica
- Certificación de los programas oficiales de las materias/ asignaturas superadas en origen.

Experiencia profesional o laboral

- Copia del contrato de trabajo en el que se haga constar:
 - Puesto y tareas desempeñadas
 - Fechas de inicio y fin de contrato
 - Dedicación horaria

Salamanca, a

Firma del interesado/a :